

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**9900** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería sobre otorgamiento de concesión administrativa a LOHA, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería en su reunión de fecha 15 de marzo de 2023 acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: LOHA, S.L.

Ubicación: Puerto pesquero s/n.

Objeto: Construcción, reparación y mantenimiento de embarcaciones profesionales y deportivas, así como autorización para la explotación de la rampa de varada.

Plazo: 5 años, con posibilidad de prórroga de la mitad del plazo concedido.

Superficie total: 1.844 m<sup>2</sup>

Tasa ocupación: 18.690,42 €/año.

- Valor del suelo: 33,20 €/m<sup>2</sup>

- Valor Instalación: 58.063 €

- Tasa anual de Amortización: 11.613 €/año

Tasa actividad: 2.500 €/año.

Tarifas de la Rampa Varadero:

TIPO	PRECIO
VARADA Y BOTADURA	15 €
BONO MENSUAL	50 €
BONO TRIMESTRAL	125 €
BONO ANUAL	250 €

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Almería, 29 de marzo de 2023.- La Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A230011537-1